Unidad de Gestión Educativa Local de Fajardo
Calidad Educativa para todos...

RESULTADOS FINALES DEL PROCESO DE CONTRATO DE AUXILIARES DE EDUCACION EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR- SECUNDARIA UGEL VICTOR FAJARDO-2023

RESOLUCION VICEMINISTERIAL Nº 007-2023-MINEDU
RDRS Nº 00024-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACION ACADEMICA									EXPERIENCIA LABORAL		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIONES			PUNTAJE FINAL
		ESTUDIOS SUPERIORES, ACREDITADOS COMO REQUISITOS						TITULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PEDAGOGICA	TITULO PROFESIONAL TECNICO	CAPACITACION	EXPERIENCIA EN EL CARGO DE AUXILIAR DE EDUCACION			15% Discapacidad	10% Licenciado FF.AA.	Deprotistas calificados de alto nivel a la administración pública	
		Septimo (VII) CICLO, cinco (5) puntos	Octavo (VIII) ciclo. Diez (10) puntos	Noveno (IX) ciclo, quince (15) puntos	Decimo (X) ciclo, veinte (20) puntos	Grado de bachiller, veinticinco (25) puntos	Titulo de Profesor o Licenciado en Educacion, treinta(30) puntos	El titulo de segunda especialidad pedagogica, el Comité de Contrata Docente verifica qque dicho grado se encuentre registrado en la SUNEDU	el titulo profesionl tecnico, tiene que haber sido expedido por un instituto superior tecnologico, equivalente a una carrera de seis (6) ciclos academicos y puede ser de cualquier carrera tecnica	Por cada certificado que cumpla los criterios y condiciones se otorga dos (02) puntos, y como maximo hasta cinco(5) certificados que acumule diez (10) puntos	Solo se consideran desde el año 2016 en adelante. -Se reconoce 0.25 puntos por cada mes de trabajo acreditado, no se considera ninguna experiencia laboral que se haya realizado entre los meses de enero y febrero	Experiencia en el cargo de auxiliar de Educacion en la modalidad y nivel al que postula - se reconoce 0.40 puntos por cada mes de trabajo acreditado					
1	LEOCADIO CISNEROS TALAVERA						30			10	5	8	53				53
2	IDA CONDE LLAMCCAYA						30	5.5	4.5	10			50				53
3	MIGUEL ANGEL INCA RAMOS						30			10	2.75	4.4	47.15				50
4	EUDES BERROCAL RAMOS						30			10	2.5	4	46.5				47.15
5	NANCY AÑANCA PALOMINO			15					4.5	10	8	8.8	46.3				46.5
6	SAUL HUAMANI ACHALLMA					25				10	2.5	4	41.5				46.3
7	ELIZABETH QUICHUA HUIZA						30			10			40				41.5
8	SAMUEL DE LA CRUZ CAHUANA					30				8	0.5	0.8	39.3				40
9	MARILU CISNEROS CERDA						30			6	0.5	0.8	37.3				39.3
10	ZENOBIO SULCA LLIUYA						30			2	2.5		34.5				37.3
11	RONALD MEDICIO JANAMPA BARRIENTOS						30			4			34				34.5
12	ANTONIA PEREZ ESCRIBA					30							30				34
13	EDWIN PACOTAIPE GALINDO					30							30				30
14	SONIA HUAMACCTO OCHANTE						30						30				30
15	VICTOR RAUL INGA CRUZ					25			4.5				29.5				30
16	ROLY EDUARDO HUARCAYA GARCIA				20					6			26				29.5
17	ERCELIO HUAMAN QUISPE				20					4			24				26
18	MARIO HUAMANI PARIONA				20								20				24
19	EDITH IRENE COLOS CUYA				20								20				20
20	CLAUDIO SULCA JAYO				20								20				20
21	ISAAC RONALDIÑO HUAMANI PAUCAR				20								20				20

MINISTERIO DE EDUCACIÓN V° B° Ecse. Alicia A. Rodriguez Chaves JEFA DE PERSONAL UGEL V. FAJARDO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN V° B° Lic. Adm. Daniel B. Chinchayllo Director de Gestión Pedagógica AGI DREA - UGEL VICTOR FAJARDO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN V° B° Edith C. Condes Quispe Resp. Proyectos y Becas UGEL V. FAJARDO